

en honor de la paz y por no alterar la buena
armonía que debe reinar en unos cuerpos tan
distinguidos y que por ello deben ser los que han
de dar el mejor exemplo: camada ya la Ciudad de
esta prudente tolerancia y acreditándole la experien-
cia que las etiquetas y disputas crecieron de manera
que sobre hacerse interminable ocasionarían á este
Cuerpo graves y sensible disgustos ha Acordado: que
teniendo presente todos los acaecimientos y pertur-
baciones que la Ciudad experimenta segun los pro-
cedimientos del Rev.^{do} Cabildo Eclesiastico en los
actuales casos de que se trata y en otros ocu-
ridos en funciones y festividades de N. S.ª se for-
me la mas viva y reverente representacion con
los testimonios que justifiquen sus particulares,
comprensiva de todos los sucesos y acaecimientos
ocurridos, y con ella se acuda á donde corresponda
á obtener las decisiones competentes para que que-
den declarados todos los puntos en la forma q.^ª
la Superioridad tenga por conveniente: y para
cumplirlo daba su comision en forma á los ^{res} S.^{es}
D.^o Andres Ferrer, Regidor y D.^o Juan Benito
Riquelme, Procurador Sindico Gen.^l

Utensilios.

Vista la orden del S.^{or} Intendente de esta provin-
cia con la instruccion que la acompaña de los
documentos que deben presentarse en aquella
Contaduria principal para el abono de quanto
se suministre á las tropas Acordó se guarde y
cumpla y se arreglen á ella los documentos de



